ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	**ACTA DE INICIO**	**Codigo AG-F-GC-04**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**version: 02**

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA**
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	MC-139-2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
OBJETO	ELABORAR AVALUO COMERCIAL DE PREDIOS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACION DE FAUNA, FLORA Y RECURSO HIDRICO DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	lunes, 13 de abril de 2026
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	martes, 14 de abril de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.446.950.00)
FORMA DE PAGO	La Entidad cancelará al contratista la suma pactada en el contrato mediante UN SOLO PAGO a la entrega total del avalúo comercial previsto en el presente estudio y contrato, previa presentación del informe de actividades debidamente soportadas, factura o documento equivalente, acreditación de encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales, SGSSS, y certificación de cumplimiento, expedida por el supervisor asignado
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
FECHA INICIO	jueves, 16 de abril de 2026
FECHA TERMINACIÓN	viernes, 15 de mayo de 2026
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y DE TURISMO
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	K Y R AVALUOS Y ASESORIAS INMOBILIARIAS SAS
NIT. No.	901.542.079-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	KELLY JOHANNA GALLO RAMIREZ
C.C. No.	1.072.668.028 de Chía

||

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los **16/04/2026**

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de dar inicio a la ejecución del convenio, toda vez que EL CONTRATO se encuentar perfeccionado y estan reunidos los requisitos de ejecución, hecho que se ha verificado por parte del supervisor del contrato.

Con la firma de la presente acta, el supervisor arriba indicado acepta la designación de tales funciones de supervisión del contrato que nos ocupa y asume toda la responsabilidad legal frente a las actividades que le competen.
Por tanto el supervisor y el contratista declaramos conocer plenamente las condiciones contractuales, las normas aplicables y las obligaciones que del contrato se derivan; declaramos que el contrato reúne todos los requisitos para su ejecución y con la firma de la presente acta, declaramos dar por iniciada la ejecución del objeto contractual.

OBSERVACIONES

K Y R AVALUOS Y ASESORIAS INMOBILIARIAS SAS
CONTRATISTA
1.072.668.028 de Chía

FIRMA DEL SUPERVISOR
LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y DE TURISMO